

# SOLICITUD DE SERVICIOS DE TEMPORADA 2022

AYUNTAMIENTO DE: \_\_\_\_\_  
NOMBRE Y APELLIDOS/DENOMINACIÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_ DNI/ NIF.: \_\_\_\_\_  
DOMICILIO: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

**SOLICITA:** AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA LA OCUPACIÓN/UTILIZACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE DURANTE LOS MESES DE:

**A) QUIOSCOS, MESAS, SILLAS, HIDROPEDALES, HAMACAS, TUMBONAS, ETC.**

SEMANA SANTA DE 2022 (PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 Y EL 18 DE ABRIL DE 2022)

(el período mínimo que se puede solicitar será de 2 meses de la temporada estival -de junio a septiembre, ambos inclusive- y el máximo será de 6)

MAYO  JULIO  SEPTIEMBRE  
 JUNIO  AGOSTO  OCTUBRE

**B) TERRAZAS SOBRE ACERAS Y PASEOS MARÍTIMOS VINCULADAS A ESTABLECIMIENTOS UBICADOS FUERA DEL DOMINIO PÚBLICO**

(el período mínimo que se puede solicitar será de 2 meses de la temporada estival -de junio a septiembre, ambos inclusive- y el máximo será de 9 meses)

ABRIL  JULIO  OCTUBRE  
 MAYO  AGOSTO  NOVIEMBRE  
 JUNIO  SEPTIEMBRE  DICIEMBRE

**C) ESCUELAS DE SURF, PADDLE SURF, BODYBOARD Y LONGBOARD**

(el período mínimo que se puede solicitar será de 2 meses de la temporada estival -de junio a septiembre, ambos inclusive- y el máximo será de 10 meses)

MARZO  JUNIO  SEPTIEMBRE  DICIEMBRE  
 ABRIL  JULIO  OCTUBRE  
 MAYO  AGOSTO  NOVIEMBRE

EN LA/S PLAYA/S DE \_\_\_\_\_, TÉRMINO MUNICIPAL DE \_\_\_\_\_

PARA LA INSTALACIÓN/ACTIVIDAD DE:

1º  INSTALACIÓN EXPEDIDORA DE REFRESCOS O HELADOS DISTRIBUIDAS EN:

- INSTALACIÓN CERRADA:  
ANCHO \_\_\_\_\_ m. x LARGO \_\_\_\_\_ m. = \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>
- SUPERFICIE EXTERIOR: TERRAZAS, MESAS Y SILLAS.  
(las mesas y las sillas totalmente desplegadas en condiciones de uso).  
ANCHO \_\_\_\_\_ m. x LARGO \_\_\_\_\_ m. = \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>
- TOTAL: ..... = \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>

2º  TERRAZAS SOBRE ACERAS Y PASEOS MARÍTIMOS VINCULADAS A ESTABLECIMIENTOS UBICADOS FUERA DEL DOMINIO PÚBLICO: \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>

3º  PATINETES, PIRAGUAS, HIDROPEDALES, EN UN NÚMERO DE: \_\_\_\_\_ uds.

4º  TUMBONAS, HAMACAS, SOMBRILLAS, EN UN NÚMERO DE: \_\_\_\_\_ uds.

5º  ESCUELAS DE SURF, LONGBOARD, BODYBOARD, PADDLE SURF EN LAS PLAYAS DE: \_\_\_\_\_

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑARSE:

- **INSTALACIONES DE TEMPORADA (QUIOSCOS, TERRAZAS, HAMACAS, HIDROPEDALES, ETC.):**
  - COPIA DEL DNI/NIF DE LA PERSONA PETICIONARIA Y, EN SU CASO, COPIA DEL DNI DEL REPRESENTANTE Y ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN
  - PLANO EN PLANTA EN QUE SE REFLEJE LA SUPERFICIE OCUPADA TANTO EN SUPERFICIES CERRADAS, COMO TERRAZAS, MESAS, SILLAS EN EL EXTERIOR, Y LA SITUACIÓN RESPECTO AL DESLINDE DEL DPMT Y DEMÁS INSTALACIONES
  - JUSTIFICACIÓN DEL PAGO DEL CANON DEL AÑO ANTERIOR EN CASO DE HABER DISPUESTO DE AUTORIZACIÓN
  - CROQUIS Y FOTOGRAFÍA DE LA INSTALACIÓN Y SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO, ELECTRICIDAD Y SANEAMIENTO
  - CERTIFICADO DE HALLARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL
  - DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN
  - PRESUPUESTO JUSTIFICADO DE LAS INSTALACIONES Y ESTUDIO JUSTIFICADO DE LA PREVISIÓN DE LOS BENEFICIOS NETOS EN EL EJERCICIO SOLICITADO
- **EN EL CASO DE ESCUELAS DE SURF O SIMILARES:**
  - COPIA DEL DNI/NIF DE LA PERSONA PETICIONARIA Y, EN SU CASO, COPIA DEL DNI DEL REPRESENTANTE Y ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN
- CERTIFICADO DE HALLARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL
- JUSTIFICACIÓN DEL PAGO DEL CANON DEL AÑO ANTERIOR EN CASO DE HABER DISPUESTO DE AUTORIZACIÓN
- DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN
- CERTIFICADO DE ADHESIÓN DE LA ESCUELA A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA O GALLEGA DE SURF
- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA TITULACIÓN DEL PROFESORADO, ACORDE A LA RESOLUCIÓN DE 7 DE FEBRERO DE 2012
- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE DISPONER DE SEGUROS DE ACCIDENTES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS, DE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS Y DEL PAGO DE LAS PRIMAS DEL PERÍODO EN CURSO
- **EN EL CASO DE ESCUELAS DE SURF O SIMILARES QUE EJERZAN ACTIVIDADES DE CARÁCTER NO LUCRATIVO, ADEMÁS:**
  - SOLICITUD EXPRESA DE REDUCCIÓN DE CANON.
  - ESTATUTOS DE LA ENTIDAD EN QUE QUEDE EXPLICITADO DICHO CARÁCTER NO LUCRATIVO
  - CERTIFICADO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA O GALLEGA DE SURF QUE ACREDITE QUE LA ENTIDAD ESTÁ DEBIDAMENTE INSCRITA Y QUE EJERCE EXCLUSIVAMENTE LA ACTIVIDAD NÁUTICO-DEPORTIVA

Las autorizaciones otorgadas por la Demarcación de Costas en ningún caso eximen a sus titulares de la obligatoriedad de obtener las licencias municipales o cuantos otros títulos, autorizaciones o cumplimentación de trámites propios de otras modalidades de control se precisen por parte de otros organismos o administraciones públicas con competencias sectoriales, particularmente de la Jefatura Territorial de A Coruña de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, para los supuestos de playas que gocen de alguna figura de protección medioambiental.

En \_\_\_\_\_ a, de \_\_\_\_\_ de 202

Firma